



#ENSANLÁZARO

Avanza la reforma de la GN

LA INICIATIVA RECIBIÓ OPINIÓN POSITIVA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD

POR V. ORTEGA Y J. ALMAQUIO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados se aprobó la opinión en sentido positivo respecto a la reforma a la Constitución en materia de Guardia Nacional, presentada por el presidente

135

MIL ELEMENTOS TIENE LA GUARDIA NACIONAL

Andrés Manuel López Obrador.

El órgano legislativo presidido por la diputada Juanita Guerra, tras la votación que quedó 17 a favor, nueve en contra y una abstención, remitió la opinión a la Comisión de Puntos Constitucionales. La iniciativa señala, entre otras cosas, la incorporación de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Al respecto, los diputados, principalmente de Morena, advirtieron que se requiere un marco jurídico claro para la actuación de la GN en tareas de seguridad ciudadana y reacción contra la delincuencia.

En tanto, los integrantes de la Junta de Coordinación Política acudieron a las oficinas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde se reunieron con su titular, Rosa Icela Rodríguez. El encuentro continuará hoy, cuando la funcionaria acuda a la Comisión de Seguimiento del Proceso Electoral, para darle seguimiento a la situación que se vive en materia de seguridad. Se definirá una ruta que atienda específicamente la 50 poligonales para ver cuáles son las causas que provocan la inseguridad y violencia. ●

NUEVO EQUIPO

1

• En el DOF se publicó la creación del escuadrón montado de la GN.

2

• Dicho grupo es para prevenir delitos en áreas naturales protegidas.

3

• También para patrullajes en zonas rurales y urbanas de difícil acceso.



FOTO: ESPECIAL



- **DECRETO.** Ayer, se oficializó la creación del escuadrón montado de la Guardia Nacional.